## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

Nota N°035 /16.-L.: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 ENE 2016

## SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Mirta Susana Del Valle SANCHEZ COLAZO, D.N.I. Nº 10.543.658, Legajo Nº 79, categoría B 1, quien cumple funciones en la Institución que preside.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR VOCAL ABOGADO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA TRIBUNAL DE CUENTAS Dr. Miguel LONGHITANO SU DESPACHO

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuerro A. e I.A.S.

A)5 ENE ZU

Administración Fribunal de Cuentas de la Provincia